

**INFORME DE COMISARIO PARA
REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.**

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017
A la Junta General de Accionistas de

REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.**, cumpla con someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017.

- He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, el Estado de Flujos de Efectivo, así como un resumen de las políticas contables y notas a los estados financieros preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a normas internacionales de información financiera vigentes para el año 2017.
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.
- Los estados financieros no han sido auditados debido a que no cumplen con el monto total de activos requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la presentación de un informe de un auditor externo independiente.

Del análisis efectuado a los estados financieros mencionados, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- Los activos corrientes al 31 de diciembre de 2017 ascienden a US\$ 133,904 que, están compuestos principalmente por \$ 53,699 correspondiente a cuentas por cobrar clientes las cuales en su mayoría no mantienen una antigüedad mayor a 180 días, \$53,648 corresponde a inventario disponible para la venta correspondiente a insumos médicos y \$ 26,982 por activos fijos netos.
- Los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2017, ascienden a US\$ 84,847 que, están compuestos principalmente por US\$ 62,210 corresponden a cuentas por pagar comerciales locales y del exterior no relacionadas, obligaciones financieras mantenidas con tarjetas de crédito por \$ 15,316. Las obligaciones con compañías relacionadas locales ascienden a esa fecha a US\$ 61, estas no generan intereses ni tienen plazo específico de vencimiento.

Mary Chavez Zurita
Contador Público Autorizado
RNC No. 27052

- El capital de trabajo de la compañía es positivo.
- La compañía determinó un gasto por impuesto a la renta por US\$ 2.564 y que corresponde al anticipo de impuesto a la renta determinado en la declaración de impuestos del año 2017. La compañía reflejó una utilidad de US\$ 5.935 correspondiente al año 2017.

Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y se me ha proporcionado el acta de Junta General de Accionistas celebrada durante el año 2017.
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.
- No fue puesto a mi disposición el libro talonario, libro de acciones que permitan determinar si se encuentran actualizados y debidamente conservados.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de **REPRESENTACIONES MEDICAS SG REMESIG S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.



Muy Atentamente,
Mary Chavez Zurita
RNC 27052
28 de marzo de 2018